

## PRECIOS DE SUSCRICION

En Gerona . . . . . 1 mes 6 rs., 3 id 16  
 Resto de España y Portugal . . . . . 1 id. 8 id. 3 id. 15  
 Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . . . Semestre 6 pesos  
 en oro, 1 año 12  
 En Francia . . . . . Trimestre, 48 rs.  
 No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.

PUBLICASE.

Los Miércoles, Viernes y Domingos.

## LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

## ANUNCIOS.

A los suscritores por un año, á medio real la línea y á real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1 á 20 reales línea á juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insertese ó nó, no se devuelve ningun original.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Gerona 19 Setiembre de 1883.

## A vuela pluma.

Quedamos hace tres días en que, en un banquete que se decía haber tenido lugar en Biarritz al que habían asistido un emisario de Ruiz Zorrilla, un republicano francés y los señores Castelar y Martos, este señor, es decir, D. Crispino, había hecho de nuevo declaraciones republicanas. Cuando íbamos todos haciendo juicios sobre esta nueva etapa del para nosotros ya ex-jefe suelto de la izquierda, nos encontramos con el siguiente telegrama que publica *El Imparcial*.

«Pontevedra 13 (9,45 noche).—La izquierda liberal de Pontevedra ha celebrado hoy un gran banquete en honor del Sr. Montero Rios.

Entre los comensales hallábanse diputados á Cortes del partido, diputados provinciales, ex-senadores, personas de posición y arraigo en el país, representantes de las clases populares y de la prensa.

Pronunciáronse brindis patrióticos elocuentísimos.

En medio del silencio general que sucedió á los aplausos ruidosos con que fueron acogidos los diversos brindis, se levantó á hablar el señor Montero Rios. Un unánime aplauso de los comensales le saludó y continuadas muestras de aprobación, de entusiasmo y de adhesión, se repitieron durante su brindis-discurso.

Reiteró una vez más sus manifestaciones de siempre, afirmando y sosteniendo el programa de la izquierda en toda su integridad; ensalzó los patrióticos fines á que tiende el partido, que espera ver realizados en bien de la libertad y de la patria.

Y aunque éstas eran sus firmes convicciones, añadió que, como hombre de partido, respetaría y acataría los acuerdos de éste, de tal suerte que nunca provocaría disidencias que condenaba con toda su alma. (Grandes aplausos).

Propuso despues que se dirigieran telegramas en nombre de todos los comensales, saludando al ilustre duque de la Torre, jefe de la izquierda liberal; al elocuentísimo orador señor Martos, *amigo suyo muy querido*, PROCLAMADO Y RECONOCIDO COMO JEFE CIVIL DEL PARTIDO MÁS LIBERAL DENTRO DE LA MONARQUÍA; al señor Morret, de quien recordó su visita de propaganda hecha á Galicia en el año último y su entusiasmo por la hermosa Pontevedra, y al Sr. Becerra como representante hoy del directorio en Madrid.

Esta propuesta fué acogida con gran entusiasmo y vitoreado el directorio.—*Rey Diaz*

Esta nueva etapa de la izquierda ni la entendemos ni creemos haya nadie que le meta el diente como suele decirse. El Duque de la Torre no hace muchos días, proclamó jefe de la izquierda *urbis et orbis* al señor Montero Rios por representar la consecuencia, la lealtad y la honra-

dez; escamado el señor Martos de volubilidad tan inusitada, toma una actitud expectante en Biarritz y hace declaraciones no muy del agrado de los monárquicos segun cuenta la prensa madrileña y, de repente, cuando todos los periódicos se ocupaban del banquete de Biarritz y hacían comentarios y augurios sobre la nueva actitud de D. Crispino y de su órgano en la prensa *El Progreso* que cada día se muestra mas lejos de la monarquía, sale *El Imparcial* con esa noticia que es cierta porque está comprobada.

¿Ha hecho declaraciones monárquicas el señor Martos? dirán seguramente el lector.

Nó, decimos nosotros. Ni las hizo antes, ni las hizo despues ni las ha hecho ahora ni ha aceptado la jefatura de la izquierda, ni la aceptó antes ni ese es el camino. Aquí lo que hay es que nadie entienda á la izquierda, verdadero logogrifo en donde las anomalías, las contradicciones y las discordancias se encuentran arremolinadas en laberíntico tropel. ¿Que ha sucedido ahora para que el jefe proclamado por el Duque haya declinado su cargo en el señor Martos despues de haber salido precipitadamente de Madrid cuando el banquete en el Retiro, que fué en donde se acordó la jefatura *suelta* del elocuente Martos? Ni se sabe ni se adivina; lo que sucede, sucede sin que alma humana sepa porque sucede y como hasta aquí llegan cuantos se proponen saber mas de estas repentinas declaraciones parecidas á las erupciones volcánicas por los sorprendentes aunque nó por las consecuencias, consignamos este nuevo accidente y nada mas, porque nada mas puede hacerse.

Como en esta agrupación todo es anómalo, del telegrama en cuestion se deduce que el señor Montero Rios, el mas intransigente entre los intransigentes por la constitucion de 1869, amaina en su vigorosa tesitura y acaba de decir que, aunque su bandera es esa, no se opondrá á lo que acuerde el partido cuyos acuerdos acatará de tal suerte, que nunca provocará disidencias que condena con toda el alma. Esta declaración tiene importancia, y revela que la izquierda está trabajada por corrientes encontradas que amenazan dar al traste con ella si la intransigencia se opone á la conciliación que se impone por lo conveniente y patriótica, que se quiere evitar el cisma que pueda resultar de la reunión anunciada en Biarritz, y que la parte intransigente comandada por el señor Montero Rios, inspirada por patriotismo ó temerosa de quedar sola y anatematizada, comprende la necesidad de transigir y busca no oponerse á las corrientes mayores, por ser locura empeñarse en imposibles, y de aquí la declaración del señor Montero Rios que algunos censuran por lo que les contraría y que nosotros aplaudimos de todas veras

si lo ha inspirado el patriotismo y lo ha obligado la lealtad y buena fé como creemos.

LA LUCHA que combate á la izquierda por lo que en su concepto tiene de perturbadora, no puede por menos de aplaudir las tendencias que en ella existen de aproximación y fusión con los elementos afines. Creídos que la formación de ese grupo ha sido una inconveniencia y no una necesidad, y que su existencia llena de sinsabores y anomalías responde á resentimientos personales mas bien que á necesidades de interés general, hemos hecho hasta el día por dar á conocer los fundamentos de su origen respetando siempre las personas que todas son dignísimas, si bien haciendo mérito de vez en cuando de sus contradicciones políticas, para defender á toda costa la única bandera salvadora que hay hoy para afianzar la paz nacional, asegurar las instituciones, hacer frente á los enemigos comunes y convertir á España de pueblo bullanguero y suicida, en nación digna de ocupar el puesto á que su riqueza, su extensión, sus medios y su fuerza le dan derecho. Y esta nuestra opinión la venimos sosteniendo á todo trance y sin perder momento como sabe el lector; cuando la guerra civil, predicamos la unión de todos los liberales para defender la libertad; ahora defendemos la unión de todos los liberales monárquicos para defender la monarquía, y si mañana peligrara la independencia de la patria, llamaríamos á todos los Españoles para, unidos, defender lo que á todos nos es común. ¿Hay algo mas beneficioso para las instituciones representativas, que la existencia de dos únicos partidos que turnen en el poder con calma y sin impacencias, rindiendo tributo á la opinión pública y obediencia al alto poder morigerador? Pues por lo mismo que no hay nada superior á esa unión y con esa unión hemos de encontrar la panacea para la felicidad de España, á la unión hemos de dedicar nuestros pobres trabajos, ya que la concordia es lo mas santo y beneficioso que en la tierra existe. Por estas razones aplaudimos la nueva actitud del señor Montero Rios, signo evidente de que las corrientes saludables se abren paso en la izquierda y de que en un día, que ojalá no esté lejano, la familia liberal se unirá al amparo de la Monarquía para hacer el bien de la nación, cuyos intereses deben estar por encima de otro interés secundario por importante que sea.

Hasta el señor Cánovas del Castillo, en una conversación que con él ha tenido un redactor de *El Figaro*, ha dicho que la izquierda debe unirse con la mayoría y juntas formar un ministerio para acabar de implantar los principios liberales, pues él cree que todavía no es hora de que el partido liberal-conservador

vuelva á encargarse de las riendas del poder. La declaración del jefe del partido conservador es patriótica y legítima: el partido á cuyo frente se encuentra es uno, disciplinado y fuerte y por lo mismo que en frente al conservador debe haber otro liberal único, fuerte y disciplinado, el señor Cánovas desea la unión de la izquierda con las fuerzas numerosas que siguen al señor Sagasta, porque solo así comprende la vida de los partidos monárquico-liberales. Todo, pues, aconseja lo mismo, la unión; vayamos pues á la unión.

Cuestion de tiempo ha dicho el señor Ruiz Zorrilla que es la implantación de la república en España. Cuestion de tiempo dicen los israelitas que es también la venida de su Mesías y van ya diez y nueve siglos que el Mesías está viniendo para ellos.

A consecuencia de las censuras de que ha sido objeto el Duque de Fernan Nuñez, Embajador de España en Francia, de parte del señor Rute, Sub-Secretario de la Presidencia, han dimitido ambos señores, habiéndose admitido la dimisión al señor Rute. Continúa el Duque de Fernan Nuñez en la Embajada. Sentimos lo sucedido, pero bueno hubiera sido que el señor Rute se abstuviera de hacer lo que ha hecho y que todo el mundo lo ha criticado por el disgusto que ha proporcionado.

Se ha verificado la apertura de los tribunales. El Ministro de Gracia y Justicia ha pronunciado un elocuentísimo discurso sobre la organización é inamovilidad judicial, ascensos, modificación de la ley hipotecaria y creación de un catastro judicial. Toda la prensa aplaude el discurso del Sr. Romero Giron, hasta la de oposición. ¿Que tal habrá sido el discurso cuando los enemigos del Ministro lo aplauden?

Leemos un telegrama fechado en Madrid.

El señor Posada Herrera ha conferenciado con Sagasta considerando absurdas las noticias relativas á su actitud personal; declara que viene mas ministerial y mas sagastino que nunca; asegura que en un país tan perturbado, donde nunca han trascurrido mas de cinco años sin alguna sublevación militar, el actual gobierno ha obtenido un gran triunfo, viendo desaparecer en 24 horas una insurrección sin apoyo en la opinión ni simpatías en el elemento civil.

¿Que dicen á esto los que suplican al señor Posada Herrera en tratos á espaldas del señor Sagasta? Han quedado lucidos.

La situación interior de Francia y la actitud de Bismark en Europa, son hoy objeto de honda preocupación en todas partes, pues nadie desconoce el enlace íntimo de ambas

cuestiones y su trascendencia para el porvenir del grupo de naciones que han sido el foco de la civilización del mundo. En toda Francia se están reorganizando los comités monárquicos partiendo de la situación creada por la muerte del conde de Chambord. Hay con ese motivo algunas asperezas, pero lo cierto es que hasta ahora los nuevos comités que han salido á luz hanse ofrecido al Conde de Paris, y si hemos de creer á la prensa adicta al mismo, probarán á los republicanos dichos comités á no tardar que la causa de la monarquía, lejos de estar en mal estado, se encuentra mas pujante que nunca.

Nosotros tambien lo creemos así. Mientras vivió el Conde de Chambord ofrecía muchas dificultades el triunfo del legitimismo, pues no podía nada de su parte el representante de aquel principio para recobrar el trono, y persistente en sus opiniones y tenaz en sus doctrinas, creía que estas habian de triunfar por sí mismas y que la corona sin buscarla le habia de caer sobre las sienes. Y claro está que sin propaganda y con este exajerado quietismo, no podía obtenerse ningun fruto, hoy, que la época pide en los hombres públicos rapidez en la concepción y la celeridad del rayo para traducir aquella en hechos concretos. Sobre todo, la victoria no tanto se le han de dar á los monárquicos franceses sus procedimientos como los desastrosos de sus adversarios. La república no puede imperar mas que siendo muy conservadora y restrictiva, y este carácter que tomó la república en un principio, lo va dejando y abandonando por completo por haberse acabado los Thiers y los MacMahon, desentenderse los consejos de tan sabios como Jules Simon, y el gobierno se encomienda como alma que lleva el diablo, valga la comparación, al radicalismo, que aparte de lo absurdo de sus dogmas mira con desprecio la inmensa mayoría de la Francia.

Por lo que hace á los planes que Bismark concibe y trata de realizar, poco ó nada se ha traslucido, lo cual nada tiene de raro porque la política alemana es enigmática como una sibila.

Es, sin embargo, indudable que algo piensa y pretende conseguir el Canciller de hierro. La Triple Alianza de Alemania, Austria é Italia, y la especie de séquito que se va formando el emperador Guillermo con otros príncipes de contiguos reinos, unido á la grandiosidad de las actuales maniobras y el lenguaje reposado pero irónicamente belicoso de la prensa berlínesa, son datos demasiado elocuentes para dejarlos pasar sin alarma. Segun el *Thimes* cuya autoridad se cimenta á lo que parece en buenos fundamentos para aseverar lo que asevera, Bismark todo lo sacrifica, hasta su propia gloria, á lo que ha sido un ideal suyo de fanatismo que comenzó á adorar desde niño, la consolidación de una gran patria alemana, y á este gran fin se encamina toda su obra política. Cree que para conseguirlo, y para que su nación sea la primera potencia, es indispensable que haya una sangrienta guerra europea, en la que desde luego tendria que luchar contra Francia, pero comprende, y esa es su gran preocupación, que debe tambien luchar con Rusia.

Segun se desprende, parece que lo que Bismark desea es poner á su país en condiciones de poder siempre hacer guerra ofensiva contra la Francia y defensiva con Rusia. Para ello necesita de poderosos aliados que secunden su empresa: la guerra

que de aqui naceria, de una trascendencia pavorosa: sus consecuencias, realmente imposibles preveer.

Dicese que Bismark cree necesario para ultimar sus planes, lo que él llama *el cuadrilatero humano* ó sea el concurso personal de su cabeza, del brazo militar de Moltke, la figura del Emperador y la presencia del príncipe heredero en los campamentos. *La Opinione* atribuye toda la preocupación del canceller al miedo de que, entrando como elementos de su combinación dos octogenarios y su salud que no es muy buena, el hilo misterioso de la muerte no venga á desbaratar su política, y de aqui la prisa que se le supone en el desarrollo de su programa belicoso.

Por lo demás, nada que no sea normal se trasluce que pueda hacer temer, como otras veces, que haya alguna cuestión palpitante capaz de provocar la guerra. Se desmiente que tenga importancia la agitación de Croacia ni la de Rumanía debida, mas que todo, al personalismo militar, ni que la Rusia avocara grandes contingentes, como supone el telégrafo, hácia su frontera con Alemania. Precisamente pocas veces ha reinado una bienandanza mas ostensible; pero eso no quita un ápice á la gravedad de temores que apunta la prensa europea, y que ¡ojalá resultaran fallidos!

He aqui en extracto lo que se desprende de cuanto referente á política nos comunica la prensa madrileña llegada ayer. El señor Cánovas juzga prematura su vuelta al poder creyendo que debe continuar el partido liberal un tiempo mas; el señor Montero Rios, como decimos mas arriba, retrocede algo de su antigua intransigencia; el señor Moret es contrario á toda agitación política y, por tanto, á toda propaganda; el señor Martos parece inclinado á un ministerio Posada Herrera y, en último término, partidario de la conciliación de la izquierda con la mayoría, y respecto á los señores Posada Herrera y Sardeal, he aqui lo que dicen los periódicos *La Correspondencia de España* y *El Liberal*. El primero dice que el señor Posada ha regresado á Madrid mas adicto que nunca á la política del señor Sagasta, añadiendo *El Liberal* que «el señor Posada Herrera rechaza las versiones que durante su ausencia han circulado en Madrid, negando en absoluto que adoptase resolución alguna—en cualquier sentido que fuese—sin ponerse previamente de acuerdo con el señor Sagasta; y si bien no se ha negado, ni se negará nunca, á servir de lazo de unión de los elementos liberales, no ha autorizado tampoco á nadie para que sea llevado y traído su nombre en combinaciones y proyectos que no tengan por base una inteligencia perfecta con el señor Sagasta.» Resume el colega democrático su opinión, diciendo, que el señor Posada marchará de acuerdo con el señor Sagasta y que es casi seguro presidirá el Congreso la próxima legislatura. Del Marqués de Sardeal dice el propio colega democrático, que «sigue afiliado á la mayoría, apoya y apoyará al señor Sagasta; pero considera imprescindible que este haga concesiones á la izquierda para que ésta—en su inmensa mayoría al menos—haciendo transacciones á su vez, pueda aceptar decorosamente el restablecimiento de la inteligencia.

El marqués de Sardeal sabe cómo opinan individualidades importantes de la izquierda, y señala los obstáculos con que aquellos tropiezan para que pueda formarse el gran

partido liberal: por eso pide al señor Sagasta concesiones, en aras de la unión de todos los elementos monárquico-liberales.» En opinión de *El Liberal*, el señor Sagasta hará concesiones en el sufragio universal y en los principios del título primero de la Constitución de 1869; pero que no acepta en modo alguno nada que implique la reforma constitucional.

*El Eco Nacional*, órgano del señor Marqués de Sardeal, se hace cargo de todo esto y añade:

Estas noticias que tenemos por muy exactas, nos causan gratísima impresión.

Solo así, uniéndose todos los liberales monárquicos, podrán constituir un partido serio y respetable, capaz de dar origen á un gobierno tan fuerte como liberal.

*El Norte*, órgano de izquierda, trata con mas consideración que estos pasados dias al Sr. Sagasta; se inclina á la conciliación y parece preferir un ministerio Posada Herrera á otro cualquiera. En resumen; que las corrientes de reconciliación se abren paso, abrigando hoy mas que nunca la esperanza de que nuestro sueño dorado será realidad. Dios lo haga.

Para terminar: en muchas provincias han habido tormentas de consideración y en la nuestra el tiempo ha mejorado notablemente. S. M. el Rey sigue en el extranjero muy obsequiado. Una novedad; la prensa inglesa ha puesto sobre el tapete la cuestión de la devolución de Gibraltar á España. Nos ocuparemos de esto.

## La Empresa del Gas.

### I.

Nos habíamos propuesto ser muy pocos siempre que se tratara de la Empresa del gas de esta ciudad, no porque en todo tiempo hayamos dejado de tener motivos para censurar el servicio que le está encomendado, sino porque teníamos presente desde hace dos años y medio sobre todo, que los asuntos políticos locales exigían de nosotros alguna medida en la crítica y en las reclamaciones, para que no se nos pudiera tachar de apasionados. Los asiduos lectores de *La Lucha* saben perfectamente si hemos ó no cumplido nuestro propósito, y lo saben muy especialmente aquellos que mas de una vez nos han pedido que en nuestras columnas nos hiciéramos cargo del mal alumbrado público, los cuales deben recordar nuestras esplicitas contestaciones y los motivos en que las fundáramos. No nos ha valido este proceder, por que algunos individuos de los que forman parte de la Empresa, al ver que nos hicimos eco en Abril último de una multa impuesta á la misma por el señor Gobernador Civil, multa justa en nuestro concepto como probáramos Dios mediante, pretendieron hacer ver que la pasión política nos habia obligado á dar cuenta de aquel acto represivo, y echándolo á barato como suele decirse, intentaron, como si no nos conocieran, amedrentarnos echando mano hasta de la amenaza de los tribunales, como si no estuviéramos acostumbrados á ver á los Jueces y como si pudiera intimidarnos una amenaza que, de llevarse á cabo, resultaría benéfica para nosotros y una derrota para los que nos citaran.

Inútilmente se quiso convertir la cuestión, entre unos pocos, de administrativa en política, porque nosotros tuvimos mucho cuidado en no darle mas importancia de la que

realmente tenia, en no hacer caso de esa especie de fanfarronadas que solo sirven de escudo á los que no tienen razón, y en esperar el resultado de una apelación de la Empresa ante la superioridad, para dar cuenta de ella en tiempo oportuno, y así lo hemos hecho sin ocuparnos para nada de esa Empresa cuyos intereses respetamos tanto como respetamos los del público, y contra la que no nos ha guiado ni nos guía animadversión alguna, antes al contrario, nos ha animado el deseo de tener solo motivos de aplauso para ella, lo que hubiera sucedido si siempre la hubiéramos visto en el buen camino, porque los intereses de Gerona exigen y exigen de cuantos con ella tienen algun contrato celebrado, un exacto cumplimiento de los obligaciones y una recíproca manifestación de derechos.

Pero estando la Empresa del Gas acostumbrada á que nadie se meta con ella, no ha podido resistir dos sueltos de gaceta que le hemos dedicado de un modo tan indirecto como inofensivo y, como si fuera inviolable, se ha revuelto contra nosotros de un modo tan extemporáneo é iracundo, que solo nuestros años y nuestra calma pueden haber dejado en silencio tamaño proceder. Sentimos el disgusto ó disgusto que hemos podido proporcionar á una Empresa que tal sensibilidad padece; pero ya que nos ha sarandado por las columnas de la prensa local y nos ha llevado ante los tribunales demostrando, no obstante, el inmenso liberalismo de alguno de sus individuos que no nos fusila porque no está en sus manos hacerlo, bueno será que *LA LUCHA* se defienda, y decimos se defienda, porque aunque el público sabe ya á que atenerse en el asunto, necesitamos hacer comprender á quien no esté del todo convencido, que ni hemos mentido, ni hemos obrado mal al hacer pública la multa impuesta por el señor Gobernador, ni hemos calumniado á nadie y que ni siquiera la intención hemos tenido de ofender los intereses de esa Empresa y sí de fender los de la población.

Y basta de *introito*, no sin antes manifestar al lector lo mucho que nos apena el tener que molestarle y molestarlos, si bien todo redunde en esclarecimiento de la verdad, beneficio del público, defensa de los intereses municipales y en la propia, que no en vano ha acudido la Empresa del Gas á la opinión pública en contra nuestra, porque ante la opinión pública venimos siempre que se trata de nuestros actos por la sencilla razón, que es para nosotros el tribunal que juzga y sentencia sin abogados que insten, ni fiscales que acusen, ni escribanos que diligencien. A sus fallos nos hemos ajustado siempre y hasta el día, en buen hora lo podemos decir, no tenemos mas que motivos de lisonja.

Dicho todo esto, hagamos un poco de historia á fin de que el que leyere pueda venir en conocimiento del verdadero motivo de lo que acontece.

Hace muchísimo tiempo que los clamores del público con motivo del mal servicio del alumbrado, venían sucediéndose con harta frecuencia y, la única razón que algunos tenían para cohonestar las faltas que se notaban, era la para nosotros fútil y nada atendible de que la Empresa tenia la consideración de cobrar á plazos lo que el Ayuntamiento debía pagarle con regularidad. No queremos discutir hoy que cantidad de favor puede ser ese, porque nos pro-

ponemos hablar de ello en ocasion propicia, ni como puede disculparse una falta cualquiera con la excusa de un favor que se presta, porque favor que se echa en cara ó sirve de pretexto para algo, ni es favor ni agradecido; las quejas se reproducian, el Ayuntamiento se ocupaba de vez en cuando del asunto, de vez en cuando tambien la Empresa amenazaba con dejar sin luz á la ciudad si no se le pagaba, y las cosas continuaban impertérritamente como estaban, y los faroles alumbraban poco y sus cristales demostraban al perezoso como puede una cosa diáfana convertirse en opaca sin necesidad del arte ni de ciencia, y el aspecto del material era, como es, todo lo mas enmohecido y súpido posible. Asi continuaban las cosas; hacia algun tiempo que en el seno del Ayuntamiento no se contaba ningun individuo de la Empresa, cosa que no solia suceder en años anteriores, pero apesar de esto, las quejas se reproducian, las calles estaban casi á oscuras y el gas, por mas que se nos llamase incompetentes, alumbraba como ahora, pudiéndose apreciar la luz solo con que sirva de tipo cualquiera de las que arden en las tiendas, que es en donde menos irradiacion tiene y mas reflexion existe.

Estas quejas repetidas encontraron eco en el seno del Ayuntamiento como lo habia encontrado en la Autoridad civil de la provincia, la cual, en Febrero último, se dirigió á la Empresa y al Ayuntamiento por medio de una comunicacion de la cual se ocupó el Municipio, como mas adelante veremos, en la sesion del quince del mencionado mes, tomándose acuerdo para remediar en lo posible las frecuentes faltas de la mencionada Empresa.

Que caso haria esta del acuerdo del Ayuntamiento y del oficio del señor Gobernador Civil, que con fecha 16 de Abril inmediato le impuso la mencionada autoridad una multa de ciento venticinco pesetas. He aqui la comunicacion que al efecto se le pasó, y cuya copia hemos adquirido por los medios legales.

«Gobierno civil de la provincia de Gerona. Núm. 6.—En vista de que han sido ineficaces las órdenes comunicadas á V. por este Gobierno respecto al servicio del alumbrado público, puesto que los faroles siguen tan descuidados en su aseo como estaban, y se continua encendiendo con cincuenta á sesenta minutos de retraso de la hora en que debe verificarse, en uso de las atribuciones que me concede el artículo 22 de la ley orgánica provincial, he acordado imponer á esa Empresa la multa de ciento venticinco pesetas que deberá hacer efectivas en el papel correspondiente, en el término de tercero dia.—Dios guarde á V. muchos años.—Gerona 16 de abril de 1883.—Ricardo Ayuso.—Señor Director de la Empresa del alumbrado del gas de esta ciudad.»

LA LUCHA que tenia conocimiento de las quejas fundadissimas del público, de los acuerdos del Ayuntamiento y de lo hecho por el señor Gobernador civil, guardó prudente reserva hasta el 18 del mismo Abril, en que dió cuenta de la multa impuesta en los siguientes términos:

Por el Gobierno civil de la provincia se ha impuesto la multa de 125 pesetas á la empresa de la Fábrica del gas, por no reunir estas las condiciones que debe tener, así como por no arder el número de horas el alumbrado público, ni el de faroles á que tiene derecho la poblacion con arreglo á la contrata que dicha empresa tiene hecha con el Ayuntamiento de esta capital. Por mas que seamos los primeros en sentir el que la autoridad se vea precisada á to-

mar ciertas medidas, á fuer de imparciales debemos reconocer que el alumbrado público de esta capital deja mucho que desear, tanto por la poca diafinidad del gas que en el se emplea, cuanto por el escaso número de faroles que se encienden, y sobre todo por las casi tinieblas en que se encuentran los transeuntes despues de las 11 de la noche.

¿Que hizo la Empresa del Gas cuando recibió el oficio imponiéndole la multa y leyó el suelto de gacetilla de LA LUCHA?

En el inmediato número continuaremos explicando lo ocurrido, ya que nos proponemos ser algo extensos.

### Gacetilla General.

Nos escriben de Tarragona, que nuestro querido amigo D. Francisco Nadal y Gay, Teniente Coronel Capitán de Carabineros, ha tenido la inmensa desgracia de perder dos hijos en el breve plazo de veinte dias, víctimas del garrotillo.

Acompañamos al Sr. Nadal en el dolor que le aqueja, como le acompañarán seguramente sus amigos de esta provincia de donde es hijo.

—Con mucho gusto rectificamos un suelto publicado por nosotros en el número correspondiente al viernes 14 del actual en el que, por omision de caja dejamos de consignar á que cuerpos pertenecian los soldados desertores cuya basca y captura estaba ordenada, acumulándolos todos al Regimiento infanteria de Asia, siendo así que solo fué desertor del mismo el soldado Andrés Burguera Corbera, Natural de Santami, provincia de Baleares, que se presentó á su Regimiento en Figueras al dia siguiente de publicada nuestra edicion.

—La Gaceta anuncia que existen en la Caja general de los ejércitos de Ultramar 20.000 talones, correspondientes á igual número de abonarés, que deben ser presentados originales para su conversion en títulos de la Deuda de Cuba, siendo muchísimos los individuos que han pedido la conversion sin acompañar los abonarés talonarios y copias de sus licencias absolutas. La Gaceta avisa que todo el que haya presentado instancia pidiendo conversion, y tenga en su poder abonarés de doble talon, ó sea de fecha posterior á 30 de Setiembre de 1870, debe remitirle original á dicha Caja, con copia de la licencia, por conducto de la autoridad competente.

—El quince del próximo Octubre tendrá lugar en la Comisaria de Guerra de Figueras, licitacion pública para el suministro de utensilios á las tropas y caballos del ejército estantes y transeuntes en las islas Madas y en Puigcerdá, bajo el pliego de condiciones oportuno.

—De acuerdo con el señor Comisario de Guerra, la Comision provincial ha fijado los siguientes precios á los suministros hechos por los pueblos á las fuerzas del ejército durante Agosto último. Racion de pan, á 0'28 pesetas 0'70 kilogramos; de cebada, de 6'9,375 litros á 0'92 pesetas; ordinaria de paja de 6 kilogramos 0'40; kilogramo de carbon 0'03; de leña 0'09 y el litro de aceite 1'11 pesetas.

—Segun La Voz del Pirineo de Puigcerdá, el sábado de la pasada semana fueron detenidos en aquella villa D. Buenaventura Bertran y don Ignacio Dublé que al dia siguiente y escoltados por la Guardia Civil, fueron trasladados á Barcelona y encerrados en el Castillo de Monjuich. Parece que estas prisiones están relacionadas con los últimos tristes acontecimientos.

—El 22 del actual á las once de la

mañana, se verificará en el almacén de comisos de la delegacion de Hacienda, la venta de los siguientes objetos procedentes de aprehension:

Dos kilogramos incluso empaque algodón torcido á 3 cabos, 12 ptas. Quinientos gramos estearina labrada en mariposas, 1. Dos kilogramos cuatrocientos gramos laton labrado en ojeteros, 12. Siete kilogramos doscientos gramos tejido de goma elástica con mezcla de algodón 57. Dos kilogramos tejido de punto de algodón en gorros, 14. Un kilogramo doscientos gramos pasamaneria de algodón, 8'40. Tres kilogramos doscientos gramos botones de pasta, 12'80. Un kilogr.° tejido de algodón llano hasta 25 hilos en cintas, 5. Ochocientos gramos extracto tintoreo, 0'80. Quinientos gramos botones nacar, 5. Ochocientos gramos hilo torcido, 3'60. Cincuenta gramos vasos de cuero, 1'50. Cincuenta gramos terciopelo de algodón, 0'40. Cien gramos laton labrado en porta plumas, 2'00. Un kilogr.° seiscientos gramos corchetes de hierro barnizado, 3,20.

Trescientos gramos tejido punto de lana, 2'40. Dos kilogramos trescientos gramos tejido de lana pura en seis retazos y dos pañuelos, 23. Un kilogr.° quinientos gramos tejido de lana con mezcla de algodón en cuatro retazos, 12. Dos kilogramos seiscientos gramos tejido de algodón llano, blanco, hasta 25 hilos en dos retazos, 13.

Cuatro kilogramos quinientos gramos tejido de algodón llano teñido hasta 25 hilos en catorce retazos, 22'50. Un kilogr.° setecientos gramos tejido de algodón cruzado y teñido hasta 25 hilos en ocho retazos, 8'50 y tres kilogr.° tejido blanco de cáñamo hasta 10 hilos, 15'00. Un kilogramo muselina de algodón, 7 y un kilogr.° quinientos gramos tejido de lana cruzado, 13'50.

—Por haber faltado á las condiciones de su reglamento, ha sido cerrado por el señor Gobernador Civil, El Circulo Obrero de Puigcerdá. La Voz del Pirineo dice que extraña la causa del cierre; pregunte el colega y sabrá lo que dice ignora.

—Segun noticias, dentro de poco tiempo serán explotadas en grande escala las minas de lignito de Sanabastre.

—La Publicidad, con la intencion conque acostumbra á ocuparse de los asuntos de esta provincia, habla del cierre del Circulo Obrero de Puigcerdá y despues de echar á los socios algunos puñados de incienso, censura al Sr. Gobernador Civil que ha ordenado la clausura só pretexto de que ignora las causas de tal medida.

¿Que inocente es el periódico posible! Pues averigüe y encontrará el motivo ó motivos por los cuales el Sr. Ayuso ha dispuesto la clausura. Lo demás no conduce á otra cosa que á evidenciar que La Publicidad sigue su camino por aquello de que le hablamos hace pocos dias y esto, repetimos hoy, no es serio ni cuadra á su ilustracion.

—El veinte del actual y ante el Juzgado del partido de Olot, se venderán varias fincas rústicas y urbanas y lo mismo se verificará el veintinueve ante el señor Juez de Puigcerdá.

—En Berlin hay muchos agentes de matrimonios; pero la gente desconfia de ellos por lo general, y prefiere anunciarse en el periódico Tagblatt.

He aqui dos anuncios, tomados al azar, de uno de los últimos números, de ese periódico:

«Un jóven, estudiante de medicina, falto de recursos, desearia que

álguien le hiciese un préstamo, á módico interés, para concluir su carrera.»

En caso necesario, ofreceria como garantía, casarse inmediatamente con la hija de su acreedor, ó bien le haria una promesa formal de matrimonio para cuando terminase la carrera.»

Otro:

«El que abajo firma, J. Q. de 37 años, con educacion académica, que hasta ahora no ha tenido tiempo de hacer relaciones, desea ser presentado en algunas casas de la buena sociedad, con objeto de escojer novia para casarse.»

### Correo de Cuba.

Los periódicos recibidos de la Habana, alcanzan al 25 de Agosto.

Hablábase allí de la formacion de partido político con elementos del autonomista y de la union constitucional y se atribuia al conde de Ibañez la iniciativa de estos proyectos.

Dicho señor niega en «El Diario de la Marina», que dichos proyectos existan, pero el periódico insiste en que tienen sólido fundamento.

—Dicese que Agüero (el jefe de la partida de Bandoleros que recorria varios puntos inmediatos á Cárdenas), se halla sufriendo unas calenturas, á consecuencia de las heridas que recibió en un encuentro con la Guardia civil, y uno de los hombres de su partida se entregó voluntariamente en la Aguada de pasajeros.

—La recaudacion obtenida durante el mes de Agosto en la Administracion económica de la Habana, asciende á 1.309.000 pesos en oro.

—Se ha autorizado por real orden al gobernador general para el nombramiento interino de catedráticos de los institutos de Pinar del Rio y Matanzas, abriendo matriculas y recaudando los derechos del Estado. La apertura será el 1.º de octubre. Los colegios privados deben incorporarse á los respectivos institutos.

—En Holguin ha sido descubierto un riquísimo filon de cobre, del que parten varias vetas de este preciado metal.

### Correo de Madrid.

De una carta que publica «Le Temps» de París, copiamos lo siguiente:

El emperador de Marruecos, viendo cuán difícil es entenderse desde Mogador con España, mandará una embajada á Madrid para dejar arreglada la cuestion de Santa Cruz de Mar Pequeña. Parece que esta embajada renovará el ofrecimiento de cambiar la incógnita Santa Cruz por posiciones en las costas del Mediterráneo ó alrededor de Ceuta.

Segun otras versiones, el emperador piensa tambien acreditar un representante cerca de los Gobiernos español, italiano, inglés, austriaco y alemán.

Seria probable que visite á Madrid y otras capitales.

### TEATRO DE VERANO. CENTRO GERUNDENSE.

Mañana Jueves tendrá lugar una bonita y variada funcion por el distinguido Concertista Italiano inventor del nuevo instrumento denominado «Langeliem Sistro» y Celebre Prestigitador que tantos aplausos á tenido en varios Teatros de España y Estrangero.

A las 8 y media.

Entrada general 2 rs.—Sócios 1 id.

### PROVINCIAS.

Se ha observado en viñedos de Manacor y Felanitx, que han muerto algunas cepas, lo cual ha ocasionado un poco de alarma. Hay quien sospecha si es la filoxera. Esto hará adelantar la elaboracion del vino.

—Dice un periódico santanderino que los osos siguen haciendo de la suyas en Cabuerniga. Desde el mes de mayo hasta la fecha, han matado mas de ochenta reses vacunas.

—Se ha ahorcado en Puente la Higuera (Valencia) el joven que en Mayo último, siendo oficial de la secretaria de aquel Ayuntamiento, hirió gravemente al secretario en la misma oficina y despues se dió asimismo dos puñaladas.

—En Jarque, provincia de Zaragoza, se ha suicidado de un pistoletazo, un óven muy estimado en aquella localidad

**Gaceta Religiosa.**

**Santo de hoy.**

Stos. Genaro ob. y mr. Desiderio mr. y Sta. Constancia mr.

Santo de mañana.—Stos. Eustaquio y Teodoro mrs. Agapito, p. y Stas. Susana y Felipa mrs.

**Telégrama.**

Madrid 17. Segun «El Correo» pronto se acentarán corrientes de conciliación entre la izquierda y los amigos del gobierno.

La comision de la sociedad geográfica ha propuesto al Sr. Cánovas para presi-

dir el Congreso español de geografía colonial y mercantil que debe reunirse en Madrid á principios de Noviembre.

Los señores Cánovas, Romero Robledo Elduayen, y otros conservadores saldrán de Biarritz para Galicia el miércoles.

Los amigos del Sr. Moret le preparan un suntuoso recibimiento á su regreso á Madrid.

Asegúrase que Francia y China han aceptado la mediación de Inglaterra comprometiéndose á evitar todo conflicto armado hasta la decision de Inglaterra.

El emperador de Austria ha condecorado á los generales Blanco, Goicoechea y conde de Mirasol.

Imp. de «La Lucha»  
Plaza de Bell-Lloch núm. 4.

**Anuncios.**

**O CASION.**

Se vende, por division de herencia, la estensa finca llamada Castell de Sobrestany; de gran porvenir; situada en Torroella de Montgrí, provincia de Gerona, próxima al ferro-carril transversal en construccion; [compuesta] de casa para los colonos, corrales, cuadras y tierras de regadio y secano. Para informes dirigirse á Don Mauricio Bosch.—Plateria, 27, 1.º en Gerona; y en Barcelona, Diputacion 358, 3.º 2.º

1-4

**ABERTURAS DE REGISTRO.**

**VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA**

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.

**SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.**

|          |            |                 |             |
|----------|------------|-----------------|-------------|
| Salidas. | Barcelona. | los dias 5 y 25 | de cada mes |
|          | Málaga.    | » 7 y 27        |             |
|          | Cádiz.     | » 10 y 30       |             |
|          | Santander. | » 20            |             |
|          | Coruña.    | » 21            |             |

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Traslántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y lineas de vapores del Pacifico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Colon y todos los principales puertos del Pacifico como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUD DEL PACIFICO.—Todos los puntos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 auros para Habana.

El dia 25 de Setiembre saldrá de Barcelona el vapor

**MENDEZ NUÑEZ.**

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente á los cargadores los medios de asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañia hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignacion.

Representante de la empresa en esta provincia **DON ANTONIO BOXA**

**SOCIEDAD GENERAL**

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR. Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magnificos vapores, BEARN, La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros.

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 30 de Setiembre

**UN GRAN VAPOR de 5,000 toneladas**

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte á los señores cargadores sirvan pasar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el dia 12 para cismamente.

Precios: —1.ª clase, 160 du os.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse. Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Seran tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

**LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.**

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Carlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, Paciano Torres y Marti y Cargol, en cuyas librerías se admiten suscripciones y reclamaciones y se facilitan números de muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines ilumina los de modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo: á la ajuja, crouchet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

**PÍLDORAS HOLLOWAY.**

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Píldoras HOLLOWAY restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

**UNGUENTO HOLLOWAY.**

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de co- tipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de unguento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

DE

**ALBERTO NUGUÉ.**

Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.